

Expediente: 243/24
Carátula: PEDRAZA NICOLAS MIGUEL C/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A, -DEMANDADO
20321329021 - PEDRAZA, Nicolas Miguel-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 243/24



H30800105415

Civil CJM

AUTOS: PEDRAZA NICOLAS MIGUEL c/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°243/24.-

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se hace constar que no se pudo librar cédula ley por no estar denunciada la persona autorizada a diligenciarla.-JMC.-Monteros, 19 de septiembre de 2025.
FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.